

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: **Norma con Objeto Cumplido.** Se agrega Norma en formato pdf

Resumen: Dona a favor del señor Gregorio Raúl DIAZ, L.E. N° 8.040.828 — Clase 1947 y de la señora María Margarita PONCE de DIAZ - L.C. N° 3.689.041 un lote de terreno ubicado en la localidad de Recreo, Dpto. La Paz de esta Provincia, con destino a la construcción de la vivienda propia

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 23-11-2024 04:50:11

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*